**RESOLUCIÓN MTESS Nº 485 /2023**

**POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO - PLURIANUAL" - ID N° 430.267, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.----------**

Asunción, 23 de noviembre de 2023.

**VISTO:** la Nota SNFCL Nº 355/2023 de fecha 23 de noviembre de 2023, del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), con Mesa de Entrada Institucional N° 10220/23, por la cual se remiten las documentaciones para la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2023 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Aire Acondicionado - Plurianual" - ID Nº 430.267, convocado por el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; y

**CONSIDERANDO:**

**Que,** por Resolución MTESS N° 657/2023 de fecha 23 de mayo de 2023, se autorizó a la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), a iniciar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2023 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Aire Acondicionado - Plurianual" - ID Nº 430.267; y se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones.----------

**Que,** en fecha 18 de julio de 2023, siendo las 09:30 horas se realizó el Acto de Apertura de las ofertas presentadas en el marco del llamado a Concurso de Ofertas Nº 01/2023 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Aire Acondicionado - Plurianual" - ID Nº 430.267.----------

**Que,** el Comité Evaluador en su Informe de Evaluación, efectuó la siguiente recomendación: *"En base a lo expuesto anteriormente, conforme con los criterios de Adjudicación establecidos en el Artículo 65 del Decreto Nº 2992/19 y de acuerdo a lo determinado en Pliego de Bases y Condiciones y el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), que dispone en el punto Forma de Adjudicación: POR TOTAL, bajo la modalidad de Concurso de Ofertas; este Comité recomienda la adjudicación, que fuera presentada por la firma mencionada a continuación: TECNOFRÍO de Pascual Torres Núñez, con RUC Nº 1.388.647-9, por un monto mínimo de Gs. 130.000.000 (Guaraníes, ciento treinta millones) y un monto máximo de Gs. 260.000.000 (Guaraníes doscientos sesenta millones) IVA incluido..."* (Sic).-

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL SECRETARIA GENERAL

Marta García Veloso
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL REPUBLICA DEL PARAGUAY

Mónica Recalde De Giacomi
Ministra MTESS

**RESOLUCIÓN MTESS Nº 489 /2023**

**POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO - PLURIANUAL" - ID N° 430.267, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.----------**

Asunción, 23 de noviembre de 2023.

**Que,** mediante el Dictamen Jurídico SINAFOCAL Nº 118/2023 de fecha 23 de noviembre de 2023, la Dirección de Asesoría Jurídica del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), expresa cuanto sigue: *«... esta Dirección de Asesoría Jurídica no opone reparo legal para la prosecución de los trámites administrativos y financieros necesarios para la Adjudicación en el marco del llamado por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 01/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO"- PLURIANUAL - ID Nº 430.267»* (Sic).----------

**Que,** el Artículo 28 "Adjudicación" de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", establece cuanto sigue: *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...".*----------

**Que,** el Artículo 65 "Criterio de adjudicación" del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, establece lo siguiente: *"Atendiendo a lo dispuesto en la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: a. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y condiciones; b. Tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato. c. Presente el precio evaluado como el más bajo".*------

**POR TANTO,** en uso de sus atribuciones;

**LA MINISTRA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**

**RESUELVE:**

**Art. 1º** **ADJUDICAR** a la firma TECNOFRÍO de Pascual Torres Núñez, con RUC Nº 1.388.647-9, por un monto mínimo de Gs. 130.000.000 (Guaraníes ciento treinta millones) y un monto máximo de Gs. 260.000.000 (Guaraníes doscientos sesenta millones) IVA incluido, el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2023 "Servicio de Mantenimiento y Reparación

Ana María García Veloso
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Mónica Recalde De Giacomi
Ministra MTESS

**RESOLUCIÓN MTESS Nº 485 /2023**

**POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO - PLURIANUAL" - ID N° 430.267, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.----------**

Asunción, 23 de noviembre de 2023.

de Aire Acondicionado - Plurianual" - ID Nº 430.267, convocado por el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.----------

**Art. 2º** **AUTORIZAR** a la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), a formalizar el Contrato correspondiente al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2023 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Aire Acondicionado - Plurianual" - ID Nº 430.267.----------

**Art. 3º** **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Abg. Marta García Verón
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

**Mónica Recalde De Giacomi**
**Ministra**